

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Séptima Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región SAM (RAAC/7)

(Salvador, Bahia, Brasil, 01 - 03 julio de 2002)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Preparada por la Secretaría)

- Asunto 1: Nuevo escenario regional en el transporte aéreo y privatización de aeropuertos
- Asunto 2: AVSEC y perspectivas para el futuro.
- Asunto 3: Sistema regional de vigilancia operacional
- Asunto 4: Transición a los sistemas CNS/ATM
- a) Ensayos pre-operacionales;
 - b) Sistemas y servicios multinacionales – Red Digital Sudamericana (REDDIG);
 - c) Implantación RVSM;
 - d) Ensayos de Aumentación GNSS en la región CAR/SAM (CSTB).
- Asunto 5: Participación de los Estados en las actividades regionales
- a) Grupo Regional de Planificación y Ejecución (GREPECAS);
 - b) Reducción/corrección de las deficiencias;
 - c) Evaluación/certificación de aeropuertos;
 - d) ATM/control de calidad.
- Asunto 6: Cooperación Técnica en la Región SAM
- Asunto 7: Seguimiento de las Conclusiones de la RAAC/6
- Asunto 8: Otros asuntos.

- - - - -

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA AGENDA PROPUESTA

Asunto 1: Nuevo escenario regional en el transporte aéreo y privatización de aeropuertos

El proceso de privatización de aeropuertos ya cubre prácticamente toda la Región SAM. De manera general, los ingresos de las DGACs disminuyeron considerablemente, lo que impide que nuevas inversiones sean hechas en la infraestructura aeroportuaria y en la aviación civil. Los organismos reguladores de concesiones, los operadores privados de aeropuertos y otros aspectos contribuyen para un nuevo escenario regional del transporte aéreo que necesita ser considerado por la Reunión.

Asunto 2: AVSEC y perspectivas para el futuro

Los trágicos acontecimientos acaecidos en Estados Unidos el pasado 11 de Septiembre, han llamado a la comunidad aeronáutica internacional a estudiar nuevas medidas para preservar la seguridad y devolver la confianza al medio de transporte aéreo. En esta reunión se espera analizar los resultados de la Conferencia Ministerial convocada por la OACI y revisar el estado de implantación de las medidas adoptadas por parte de los Estados de la Región.

Asunto 3: Sistema regional de vigilancia operacional - Red Digital Sudamericana (REDDIG)

Las autoridades de aviación civil, recibirán información pormenorizada sobre el estado de implantación del Sistema Regional de Seguridad Operacional que fue aprobado por la Quinta Reunión RAAC (Cusco, Perú, junio de 1996). Se espera analizar y establecer lineamientos generales para la evolución que debería tener el Sistema a mediano y largo plazo.

Asunto 4: Transición a los sistemas CNS/ATM

Bajo este importante asunto de la agenda, la reunión recibirá un informe detallado sobre la transición a los sistemas CNS/ATM en las regiones CAR/SAM. Se dará énfasis a los ensayos preoperacionales y la necesidad de acuerdos regionales para el establecimiento de servicios y facilidades multinacionales. También se analizará la participación de los mecanismos de cooperación técnica en la transición.

Asunto 5: Participación de los Estados en las actividades regionales

Se proporcionará un resumen de las más importantes conclusiones y acciones sugeridas por la Décima Reunión del Grupo Regional CAR/SAM de Planificación y Ejecución (GREPECAS/10), realizada en Las Palmas, Gran Canaria, España, del 23 al 27 de octubre de 2001. Se dará énfasis a los temas que deberán ser conducidos de forma integrada y armónica en la Región SAM, con efectiva participación de los Estados. La importancia de la reducción/corrección de las deficiencias en la Región SAM deberá ser analizada en la Reunión. Los Estados serán invitados a discutir y buscar, de forma conjunta, formas de corregir o, por lo menos, reducir la ocurrencia de deficiencias en la aviación civil de la Región SAM. Asimismo, la Reunión será informada sobre los aspectos básicos del Manual de Certificación de Aeródromos, Doc 9774, AN/969, de la OACI, primera edición, 2001.

Asunto 6: Cooperación Técnica en la Región SAM

Se proporcionará un resumen de las actividades de cooperación técnica en la Región y su impacto en el mejoramiento de los servicios de navegación aérea y el fortalecimiento institucional de las distintas autoridades de aeronáutica civil. Asimismo, se informará sobre las actividades de los proyectos regionales.

Asunto 7: Seguimiento de las Conclusiones de la RAAC/6

Bajo este asunto, la reunión podrá examinar las Conclusiones emitidas en la RAAC/6 y tomara las acciones pertinentes sobre aquellas que se encuentren pendientes de llevarse a cabo.

Asunto 8: Otros asuntos

La Reunión podrá presentar, en este punto de la Agenda, cualquier otro asunto que sea de interés para la Región SAM.

FIN